



**RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,
(DESIGNADO POR RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE 7 DE NOVIEMBRE DE
2016, RGS 29.366), DEL PROCESO SELECTIVO PARA COFIGURAR UNA
LISTA DE RESERVA PERTENECIENTE AL EMPLEO DE TECNICO DE
ADMINISTRACIÓN GENERAL (T.A.G), EN REGIMEN DE INTERINIDAD
DEL AYUNTAMIENTO DE TEGUISE. (BOP NÚM. 105, DE 31 DE AGOSTO
DE 2016)**

Vista la solicitud, con referencia al registro de entrada núm. 2.255, de 27 de enero de 2017, presentada por la aspirante D^a Sara May Lemes Brito, por la que solicita la revisión del ejercicio y otras cuestiones procedimentales.

A tenor de lo que se establece en la Bases que regirán la convocatoria de selección, mediante el sistema de concurso oposición, para la configuración de una lista de reserva con carácter interino del puesto Técnico de Administración General (T.A.G), en uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente RESUELVO

Llamamiento de comparecencia a la aspirante D^a Sara May Lemes Brito el próximo 10 de febrero de 2017, a las 09.30 horas en la Secretaría General del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote, sito en Avenida Fred Olsen, s/n de Arrecife. Deberá venir provista del Documento Nacional de Identidad

Que se comunique la presente resolución a los miembros titulares del Tribunal Calificador de la presente convocatoria. Será responsabilidad del miembro titular comunicar al suplente su ausencia en caso de imposibilidad de acudir a la convocatoria.

De conformidad a las Bases de la convocatoria, la presente resolución se publicará en Tablón de Edictos y en la página Web del Ayuntamiento de Teguise.

Así lo manda y firma el Sr Presidente del Tribunal Calificador, don Francisco Perdomo de Quintana, en Arrecife a dos de febrero de dos mil diecisiete.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL